



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 9 de octubre de 2015

EXP-EXA N° 8.514/2013

RESD-EXA N° 647/2015

VISTO la RESCD-EXA N° 572/2015 de esta Facultad, mediante la cual se designó a la E.U. Claudia Leonarda Barboza en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Regular con Dedicación Simple para la asignatura Sistemas y Señales I correspondiente a la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2006 en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente comunica mediante Nota-Exa N° 1660/15 que se encuentra en condiciones de asumir sus funciones desde el 06/10/15.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

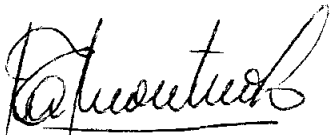
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, la E.U. Claudia Leonarda BARBOZA designada en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - REGULAR - DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Sistemas y Señales I, correspondiente a la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2006 en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera de esta Universidad, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 6 de octubre de 2015.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: E.U. Claudia Leonarda Barboza, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección Administrativa Económica y Financiera, Dirección de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, Dirección de Evaluación y Control Presupuestario de la Universidad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

CN
smv


MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA




ING. CARLOS EUGENIO BUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA